

RIO GALLEGOS, 17 NOV 2014

VISTO:

El Expediente N° 70.094/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra en Disposición N° 495/14, mediante la cual se autoriza a los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, a realizar las prácticas de la asignatura "Práctica I (Diagnóstico)", a partir del 20 de octubre de 2014 y hasta el 21 de noviembre de 2014, en los días, horarios e instituciones dependientes de la Municipalidad de Río Gallegos, las que estarán bajo la responsabilidad de las docentes Lic. Lidia OLIVA y Lic. Marcela ARE;

QUE a fs. 33, la Lic. Lidia OLIVA solicita la extensión de seguro por única vez para que los alumnos BERTHE Mariana Daniela y CARRUEGO Brian Nicolás, realicen las prácticas de la asignatura "Práctica I (Diagnóstico)" en el CENIN N° 8, el día 14 de noviembre de 2014, en el horario de 14:00 a 16:00 hs.;

QUE asimismo, solicita se modifiquen los horarios autorizados de los alumnos CARO MUÑOZ Juan Manuel y MERCADO Celia Alejandra, para realizar las prácticas de la asignatura "Práctica I (Diagnóstico)" en el CENIN N° 4, reemplazando los días jueves en el horario de 16:00 a 18:00 hs., por los días viernes de 11:00 a 13:00 hs.;

QUE en virtud de que los trámites administrativos requieren de circuitos necesarios para la efectiva ejecución de los seguros, se autorizará las modificaciones, en fechas diferentes a las solicitadas;

QUE se hace necesario realizar los trámites para la cobertura del seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, que se detallan en el Anexo I de la presente, a realizar las prácticas de la asignatura "Práctica I (Diagnóstico)" en el CENIN N° 8, el día 21 de noviembre de 2014, en el horario de 14:00 a 16:00 hs, las que estarán bajo la responsabilidad de las docentes Lic. Lidia OLIVA y Lic. Marcela ARE.-

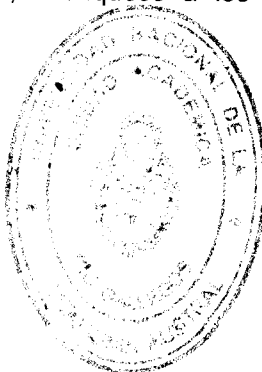
ARTICULO 2°.- AUTORIZAR, a partir del 18 de noviembre de 2014, la modificación de los horarios establecidos mediante Disposición N° 495/14, a los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, que se detallan en el Anexo II de la presente, para realizar las prácticas de la asignatura "Práctica I (Diagnóstico)" en el CENIN N° 4, reemplazando los días jueves en el horario de 16:00 a 18:00 hs., por los días viernes de 11:00 a 13:00 hs.; las que estarán bajo la responsabilidad de las docentes Lic. Lidia OLIVA y Lic. Marcela ARE.-

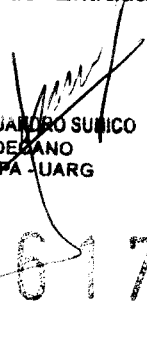
ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en los Anexos de la presente.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

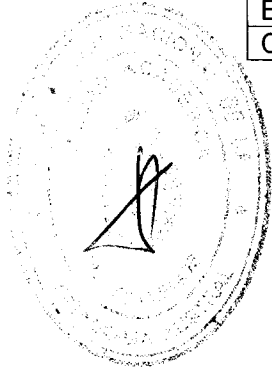



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

617

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
BERTHE Mariana Daniela	37.942.098	12/04/1994
CARRUEGO Brian Nicolás	36.334.106	26/02/1992





ANEXO II

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
CARO MUÑOZ Juan Manuel	94.525.894	12/11/1988
MERCADO Celia Alejandra	25.938.110	10/07/1977

